



## Quiñones destaca el “compromiso social” y la “vocación de servicio público” del teniente coronel de la Guardia Civil Juan M. Ros y la policía Patricia Fernández

- La delegada del Gobierno en Cantabria ha presidido el acto en que se les han impuesto la Encomienda de la Orden de Isabel La Católica y la Cruz de la Orden del Mérito Civil, respectivamente

**Santander, 25 de mayo de 2022.-**

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha destacado el “compromiso social” y la “vocación de servicio público” del teniente coronel de la Guardia Civil Juan Martínez Ros y la agente de la Policía Nacional Patricia Fernández, a quienes se ha impuesto este miércoles la Encomienda de la Orden de Isabel La Católica y la Cruz de la Orden del Mérito Civil, respectivamente.

Así lo ha señalado en el acto celebrado en la Sala Cantabria de la Delegación del Gobierno y al que han asistido el presidente del Parlamento de Cantabria, Joaquín Gómez; la consejera de Presidencia, Paula Fernández; la fiscal superior Pilar Jiménez; el presidente de las Audiencia Provincial, José Arsuaga; el general de brigada de la Guardia Civil Luis del Castillo; la jefa superior de Policía, Carmen Martínez; y el coronel jefe de la Guardia Civil de Cantabria, Antonio Orantos, entre otros.

Quiñones ha señalado que la imposición de estas condecoraciones es “un agradecimiento” al trabajo que ambos desarrollan en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado pero también “la reafirmación de que somos un gran país en el que hay personas comprometidas con el conjunto de la sociedad, personas dispuestas a dar lo mejor de sí mismas a toda la ciudadanía”.



“Personas, muchas veces anónimas, que contribuyen de forma indispensable a garantizar la convivencia, vertebrar la tranquilidad y la confianza de la gente y consolidar la paz y la seguridad que nos permiten a todos los demás desarrollar con normalidad nuestros proyectos de vida”, ha apostillado la delegada del Gobierno.

Quiñones ha destacado el trabajo de quienes como Juan M. Ros y Patricia Fernández dedican su vida a proteger a los demás, a garantizar la seguridad del resto de la sociedad, una labor que cobra mayor relevancia cuando, desde hace tres meses, se ha provocado “una guerra indeseable, injusta e injustificable” en Ucrania por parte de Rusia y que debe “hacernos reflexionar sobre lo afortunados que somos de vivir en una democracia consolidada”.

“Todo puede cambiar en cuestión de segundos, de horas, de días, como hemos visto en Ucrania y, por tanto, debemos ser más firmes que nunca en la defensa de los valores constitucionales y en el respeto a nuestro marco común de concordia que nos dimos hace más de 43 años”, ha añadido.

Antes de la imposición de las condecoraciones, la delegada del Gobierno ha destacado que el teniente coronel Juan M. Ros y la agente de Policía Patricia Fernández son personas “anónimas” para la gran mayoría de los ciudadanos pero quienes “trabajamos junto a ellos” conocemos “el esmero” de ambos para “contribuir a que todo tenga el mejor resultado”.

Sobre el teniente coronel de la Guardia Civil, Quiñones ha destacado su dedicación y profesionalidad como Jefe de Operaciones, estando al frente del desarrollo de operaciones contra el tráfico de drogas, la ciberdelincuencia o robos de viviendas.

“Pero es, sobre todo, un maravilloso ser humano con el que todo parece siempre mejor de lo que es. Una persona con la que es muy fácil compartir experiencias y ayudar a que todo funcione conforme a las leyes, una persona con la que el trabajo a veces tan difícil que tenemos, con la vida y el dolor de muchas personas siempre presente, nunca olvida el lado humano de tantas historias que ojalá nunca hubiéramos tenido que vivir ni que contar”, ha añadido.



Mientras que de la agente de Policía Patricia Fernández ha ensalzado que “se dedica cada día a ayudar en la tarea tal vez más complicada que tienen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que es informar”.

“Informar de todas las actuaciones de la Policía Nacional, informar con veracidad, con rigor, con transparencia pero también con discreción, con prudencia y en los peores casos, con respeto y salvaguarda de la intimidad de los ciudadanos y ciudadanas”, ha dicho.